

Ordenanza del negocio del acceso al crédito

Ciudad de Bryan ordenanza #2032



PRÉSTAMOS AUTO
DEL TÍTULO

PRÉSTAMOS DEL
DÍA DE COBRO

EXTENSION INFORMATION

- CAB debe solicitar el certificado del registro de la Ciudad de la ubicación.
- Fechas de vigencia de la ordenanza: 1 de agosto de 2014 en Bryan y 27 de agosto, 2014 en College Station.
- CAB debe mantener archivos de todos los préstamos hechos durante tres años, haciendo que estén disponibles para la inspección a petición del cliente.
- Cantidad de préstamo de día de pago no puede exceder el 20% de ingresos brutos mensuales.
- Cantidad de préstamo para automóvil título no debe exceder el menor de 3% del ingreso anual del consumidor o 70% del valor del vehículo.
- Préstamos a plazos no podrá tener más de 4 tramos - producto de cada serie debe pagar por lo menos un 25% de los principales Importe del préstamo.
- No se permite renovaciones o refinanciación de los préstamos de plazos de pago.
- Préstamos con solo suma los reembolsos no pueden ser refinanciados o renovados más de 3 veces-las ganancias de cada refinanciamiento debe pagar al menos el 25% del préstamo principal.
- CAB es obligado a proporcionar la extensión del contrato de crédito en idioma de preferencia del consumidor.
- CAB debe proveer a los prestatarios con hoja de referencia para asesoría agencias y otro educación financiera de crédito al consumidor.
- Multa de no más de \$500 por cada ofensa.

MANTENIMIENTO DE ARCHIVOS (Sección 18-32)

- a) CAB deberá mantener un conjunto completo de registros de todas las extensiones de crédito al consumidor organizado o obtenido por la CAB, lo que debe Incluir la siguiente información:
- 1) El nombre y la dirección del consumidor.
 - 2) El monto de capital efectivo realmente avanzado.
 - 3) La duración de la extensión de crédito al consumo, incluso el número de instalaciones y renovaciones.
 - 4) Las tarifas que se cobran por el acceso al crédito comercial para organizar o para obtener una extensión del crédito al consumo.
 - 5) La documentación utilizada establecer los ingresos de un consumidor bajo Section 18-33 de esta ordenanza.

POTENCIAR LOS RECURSOS FINANCIEROS

ÁREA DE ASISTENCIA	POSIBLE SOCIO DE REFERENCIA	INFORMACIÓN DE CONTACTO
Manejo de dinero: Presupuestación Flujo de Efectivo	• Financial Fitness Center • Brazos Valley Affordable Housing Corporation • Texas A&M AgriLife Extension - Better Living for Texans Program • Brazos Valley Community Action Agency • Center for Public Policy Priorities • Lincoln House of Hope, Faith & Finance Educational Series	979-696-4483 979-595-2809 979-823-0129 979-774-4026 www.familybudgets.org 979-693-0400
Crédito: Entender los Informes de Crédito, de corregir los, afectando positivamente las puntuaciones, etc.	• Financial Fitness Center • Brazos Valley Affordable Housing Corporation	979-696-4483 979-595-2809
Deuda: Gestión de deuda, lidiando con los cobradores de deudas, etc.	• Financial Fitness Center • Money Management International • Lone Star Legal Aid	979-696-4483 1-866-929-2227 979-775-5050
Acumulación de bienes o de ahorros	• Financial Fitness Center • Habitat for Humanity • City of Bryan Down Payment Assistance Program • City of College Station Down Payment Assistance Program • Brazos Valley Affordable Housing Corporation	979-255-8301 979-823-7200 979-209-5183 979-209-5183 979-595-2809
Exploracion de beneficios	• Health & Human Services Commission (preferred) • Brazos Valley Food Bank, Miosha Sanders	www.YourTexasBenefits.com or 2-1-1, option 2 979-779-3663
Preparación de impuestos/preguntas	• AARP • Internal Revenue Service	Call 2-1-1, option 1 for most current information www.irs.gov/filing
Año corriente:	• Lone Star Legal Aid • Internal Revenue Service	979-775-5050 1-800-829-1040 or 1-877-777-4778
Año anterior:	• VITA Tax Sites	
Bancos:	• Financial Fitness Center • Bank on Brazos Valley	979-696-4483 www.bankonbrazosvalley.com
Asistencia de necesidades básicas:	• 2-1-1 Texas/United Way of the Brazos Valley	2-1-1, option 1

Para servicios adicionales, llame a 2-1-1, opción 1